Girardota, 28 de febrero de 2026.

CUENTA DE COBRO NÚMERO 1

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

NIT.890.980.807-1

DEBE A:

YULIANA ANDREA SERNA BOHORQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No.1.035.850.056 de Girardota, la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($1.536.666); por** concepto de Contrato de: *"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO, COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AREA DE COBRO COACTIVO, APOYANDO EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL Y CONSEVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS Y RECIBIDOS EN ESTA DEPENDENCIA"*. contrato número 304 PS.

Por el tiempo comprendido desde el 11 al 28 de febrero del año 2026.

Cuenta de ahorros Bancolombia # 91298669183

Atentamente,

Yuliana Andrea Serna B.

YULIANA ANDREA SERNA BOHORQUEZ
C.C 1.035.850.056 de Girardota
Dirección: CRA 13 # 4-28
Celular: 3144673640

V°B°

JOAQUIN BERNARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

Powered by CamScanner